

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDAOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

LAS JUNTAS DE DEFENSA Y EL TRIBUNAL DE HONOR

Fragmentos del discurso de Indalecio Prieto :::

En la imposibilidad de reproducir íntegro, por su mucha extensión, el hermoso discurso pronunciado en el Congreso por el batallador diputado socialista por Bilbao don Indalecio Prieto, tratándose del asunto de las Juntas de defensa militares y el Tribunal de honor que expulsó del Ejército a los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, damos a conocer a nuestros lectores lo que consideramos más esencial de la magnífica oración del señor Prieto.

El primer Tribunal

Con arreglo a la ley, con arreglo a los principios sustentados en el espíritu y en la letra del Código de Justicia militar, el asunto estaba ya, definitivamente terminado. Pero una sugerencia procedente de las mismas Juntas de defensa obligó en una fecha posterior a estos oficiales del regimiento de Guipúzcoa a formar Tribunal de honor. La cuestión estaba concluida, era una redundancia, a mi juicio, el nuevo trámite, cada vez que quienes debían formar el Tribunal de honor con arreglo a la ley habían declarado que ningún hecho deshonesto es imputable a dicho oficial. Se formó el Tribunal y falló en el mismo sentido: absolutivamente. Pero como si eso no bastara, basados en la circunstancia de que ese oficial pertenecía ya como alumno a la Escuela Superior de Guerra, una vez obtenido el ingreso en la misma, se pretendió obligar a sus compañeros, a sus iguales en la Escuela Superior a formarle nuevo Tribunal de honor. Estos oficiales entienden que a ello no ha lugar, porque lo contrario sería tanto como dudar de la libertad y capacidad de enjuiciamiento y hasta del honor de los oficiales del regimiento de Guipúzcoa, que reiteradamente habían juzgado la conducta del señor Martínez Aragón. Pero, no obstante, la presión es tal que se quiere que estos oficiales, alumnos en período de estudios de la Escuela Superior de Guerra, juzguen al señor Martínez Aragón, no con una plena libertad en cuanto a la apreciación de la conducta de dicho oficial, sino según consta reiteradamente en documentos que se han publicado, como mandatos de las Juntas de defensa, y con este mandato imperativo: la expulsión del Ejército del señor Martínez Aragón.

Explosión de solidaridad ::

Y aquí es donde surge, aparte de carácter personal de la cuestión, en el cual no he de entrar, una explosión de solidaridad generosa por parte de los restantes alumnos oficiales de Infantería, en período de estudios, en la Escuela Superior de Guerra, y para hacer efectiva su libertad de acción, estos oficiales tienen que separarse de las

Fomento del Cabo

Como todos los espectáculos que organiza la simpática sociedad *Fomento del Cabo*, resultó un éxito el baile verificado el sábado. A pesar de lo poco que se le anunció por la premura con que fue acordada su celebración, la concurrencia que a él asistió fue numerosa. Se bailó, en medio del mayor orden y animación, hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

El paseo de ayer

Como digno remate al baile del sábado, se verificó ayer, de cinco y media a siete y media, un paseo en la Plaza de San Telmo, amenizado por la banda del Hospicio. Con este motivo vióse muy animado el barrio del Cabo. Nuestra enhorabuena a la junta directiva.

Juntas de defensa del arma de Infantería, hacen pública su decisión por medio de un folleto dirigido a los demás oficiales, y por no sé qué episodio de la publicidad de ese documento, del acto de separación de las Juntas de defensa, un Tribunal de honor, constituido en la forma que luego analizaremos de manera somera, expulsó del Ejército a 16 oficiales de Infantería, alumnos en período de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Recordatorio

Tiene esta cuestión, señor ministro de la Guerra, un episodio interessantísimo, que a mí, por un azar de mi propaganda, me tocó examinar en un mitin público en Vitoria, en el mes de Agosto del año pasado, episodio que, a mi juicio, conviene que conozca la Cámara. Ocurrió un incidente en el cual fué protagonista un hermano de este oficial, el cual, habiendo tenido un choque violento, no sé si de palabra, acaso de obra, en un sitio público de Vitoria con un capitán del regimiento de Guipúzcoa, siendo paisano, porque paisano es el que no está en filas, sino en segunda situación del período activo, fué encarcelado y somariado militarmente y estuvo en Prisiones militares; y fué preciso un auto del Tribunal Supremo de Justicia para que ese paisano recobrada la libertad y quedara sometido a su fuero, al fuero ordinario, que no había otro con potestad sobre aquel individuo, al que no podía alcanzar la ley de Excepción. Pero el hecho, señor ministro de la Guerra, que su señoría seguramente conoce y que marca una gravedad extrema en este asunto, es que entonces las Juntas de defensa consultaron a los oficiales adscritos a ellas si debían colocarse en actitud de violencia si el Tribunal Supremo de Justicia declaraba que era el fuero ordinario el que debiera juzgar a aquel recluta, que no estaba ya en filas y que no estaba sujeto a más fuero que el ordinario.

Segundo Tribunal

Se pretende primero—reanudando la exposición que iba haciendo—que los oficiales de Infantería, alumnos en período de estudios en la Escuela Superior de Guerra, formen nuevamente Tribunal de honor al señor Martínez Aragón por un hecho respecto al cual primeramente ya la oficialidad del regimiento de Guipúzcoa había declarado que no había lugar a formar Tribunal de honor, y después, formado ya el Tribunal, declaró que el acto realizado por el señor Martínez Aragón no era deshonesto.

DE VIAJE

Acompañado del senador por esta provincia señor Sotomayor, el sábado a la noche se embarcó para Santa Cruz de la Palma el gobernador civil, señor Richi. Ambos señores regresarán el día 26, continuando viaje para la Península, con objeto de tomar posesión de su cargo, el señor Sotomayor. Durante la ausencia del señor Richi se hará cargo de despachar sus asuntos oficiales, el secretario del Gobierno civil, don Rafael Pérez Alcalde.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital el respetable señor don Domingo García González, acaudalado propietario de la Gomera, que desde ha muchos años residía en esta capital. A sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayuntamientos multados

El señor Delegado de Hacienda ha multado a los Ayuntamientos que a continuación se expresan, por no haber remitido el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio. Los Ayuntamientos y cantidades de las multas son estas:
Adeje, ptas. 17'50.
Ariceo, ptas. 37'50.
Arona, ptas. 37'50.
Gula, ptas. 37'50.
San Miguel, ptas. 17'50.
Victoria, ptas. 37'50.
Femés, ptas. 17'50.
Arure, ptas. 17'50.
Alajeró, ptas. 17'50.
Buenavista, ptas. 37'50.
Fasnia, ptas. 17'50.
Rosario, ptas. 37'50.
Santa Ursula, ptas. 37'50.
Tifarite, ptas. 37'50.
Oliva, ptas. 37'50.

Gobierno Civil

La exportación de las patatas.
El ministro de Abastecimientos ha enviado el siguiente telegrama a este Gobernador civil:
"Como ampliación mi telegrama del 17, le participo que exportación patatas variedades inglesas, se efectuará en el período Marzo-Junio año próximo en cantidad doble que la importada para plantación, desde primero actual hasta Marzo regándose la exportación por esa Junta subsistencias de Las Palmas, que cuidarán de asegurar el abastecimiento insular al precio de tasa que fijen."

Renovación
Para el miércoles 26 del corriente, a las 4 de la tarde, ha convocado el señor Gobernador civil a la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder a la renovación bienal de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la instrucción de 14 de Marzo de 1899 y circular de 31 de Octubre del corriente año.

Los hidro-aviones franceses
El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, ha telegrafado al gobernador civil lo siguiente:
"El ministro de Estado me participa que el Ministerio de marina francés tiene la intención de enviar dos hidro-aviones de Saint Raphael a D.Kar, a las órdenes del teniente de Navío, M. Lefranc, cuyos aparatos utilizará el aprovisionamiento ya prevenido y autorizado para los seis aparatos que se dirigen a Marruecos, o sea en Rosas, Tarragona, Valencia, Santa Pola, Almería y Las Palmas."
El aprovisionamiento será llevado por un buque de la división naval de Marruecos, que instalará en tierra un depósito de esencia de aceite y de pequeñas piezas de recambio.

Lo comunico a usía para que en la parte que puede corresponderle, haga se presenten las facilidades que pudieran necesitar los tripulantes de los mencionados aparatos."

Comandancia de Marina

El seguro de las tripulaciones
El comandante de Marina, señor Rodríguez Thevenot, ha publicado un aviso en el que se hace público para general conocimiento, que el Comité Oficial de Seguros Marítimos recomienda se divulgue entre los armadores de buques, para que no se les cause perjuicio, el deber ineludible que el artículo primero del real decreto de catorce de Octubre último les impone, de asegurar las dotaciones contra los accidentes de mar, y las penalidades que establece el artículo once, así como de que el plazo de treinta días que se concede para formalizar el seguro sin incurrir en responsabilidad, expira el día 27 del mes actual.

Castañas verdes por Navidad saben bien y pàrtense mal.
Semillas de flores y hortalizas
CASA VARELA

DE LA LAGUNA

Futbol
En la plaza de San Francisco, se verificó ayer tarde un encuentro de futbol entre los equipos "Isleño", de esta capital, y "Hesperiades", de La Laguna. Venció el "Isleño" por un tanto a cero. El encuentro fué presenciado por numerosísimo público.

Un mitin
En La Laguna se celebró ayer el mitin organizado por los elementos obreros para tratar de la cuestión de las subsistencias. Asistieron al acto, en representación de la Liga de consumidores de esta Capital, los señores Foronda y Zamorano González. Además de estos señores tomaron parte en el mitin don Francisco Rojas Hernández, don Saturnino Tejera, el presidente de la "Juventud Socialista", y los señores Palacios y Bethencourt del Río.

Todos abogaron por la constitución de la Liga de consumidores en La Laguna, como medio de defensa para afrontar el pavoroso problema de las subsistencias. Así se acordó, ofreciendo los comisionados de la Liga el apoyo moral y material de esta Asociación para la que se constituya en La Laguna. Durante el acto produjéronse algunos incidentes, transcurriendo después con tranquilidad.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
Siguen actuando con gran éxito en este coliseo la notable y bella canzoneta Avela Margot. Sus monólogos, llenos de chiste y de gracia y que tan bien sabe decir, son oídos con mucha atención por el público y muy aplaudidos. La gentil artista se ve obligada a hacer diariamente varios números fuera de programa para satisfacer al público que locansabie la apiaude ávido de escuchar nuevos couplets. Todas las noches se llena el local del Parque Recreativo. La Empresa del Parque nos participa que ha recibido un magnífico programa de verdaderas joyas cinematográficas, cuyas films se empezarán a exhibir muy en breve. Estas están editadas por las mejores casas europeas y americanas. Estas proyecciones, que han llamado la atención en España, son películas de modernísima fabricación y muy interesantes. Las fotografías se expondrán al público de un día a otro. Prepáranse magníficos debuts de notables artistas.

Plaza de T ros

El domingo próximo, Mr. Scherbelis, celebrará otro espectáculo en nuestro círculo taurino, en el que ejecutará nuevos ejercicios de fuerza y resistencia. Entre otros la de matar estragando los dos becerros en cuatro minutos número que no será desagradable para el espectador debido a la rapidez con que lo ejecuta el artista, quien dará una buena suma si se excediera en el tiempo por él calculado para matar a los animales.
Mr. Scherbelis hará que sobre su cuerpo pasen automóviles con personas dentro, partirá gruesas monedas con sus dientes, y entre sus dedos, hará experiencias de fuerzas con caballos, automóviles, etc. El programa del domingo será completamente variado.

CRUZ ROJA

Con la medalla de segunda clase con pasador de la epidemia grippal 1918, han sido recompensados por la Asamblea Suprema, el segundo jefe don José de Rosa Falcón; Comisario don Agustín Arce Roselló y Abanderado, don Diegu Remón Riquelme, de la Ambulancia de esta capital.
Sea enhorabuena a todos.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión Provincial de Señoras
Estando vacante una plaza de practicante en la Casa de Socorro, con el haber anual de 1.080 pesetas, se hace público para los que deseen solicitarla. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1919.—La Secretaria, *Sofía Luisa Poggi*.

AZUFRE SUBLIMADO MARCA "El Gallo"

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca
Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compite ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas. Representante general en Canarias: Tomás de Armas Quintero, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36.)

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Servicio retrasado
Madrid, 22—2'25. (Recibido ayer)
De la Península

Huelga de panaderos
Los obreros panaderos de esta Corte se han declarado en huelga por no haberseles aumentado nuevamente los jornales.

Consecuencias
Con motivo de esta huelga, durante todo el día han habido cosas inmensas en todos los despachos de pan. Centenares de familias no han podido proveer de aquel artículo.

La indignación que la determinación de los panaderos ha producido en todo el vecindario madrileño es profundísima. Las autoridades son objeto de aceras censuras por no haber tenido prevista la resolución rápida del conflicto que se ha planteado.

El Gobernador civil, señor Cavestany, ha presentado la dimisión de su cargo. La escasez de pan será mañana aún mayor. Varios pueblos de provincias, a los cuales se habían hecho pedidos de pan para cubrir las necesidades de Madrid, se han negado a remitirlo.

EL EL CONGRESO
Los ciervistas
En las sesiones del Congreso continúan los diputados ciervistas haciendo formidable obstrucción al Gobierno.

Los ciervistas piden votaciones nominales en todos los asuntos.
Formidable escándalo
El diputado ciervista, señor Muga, combate la autorización dada por el ministro de Abastos para exportar el arroz.

El diputado, también ciervista, señor Maestre Laborda, interrumpe al orador diciendo: —Esa fué una combinación poco limpia. A estas palabras el ministro de Abastecimientos replicó: —Su señoría es un cochino. Estas palabras produjeron una enorme confusión y una inenarrable escandalera. El señor Maestre Laborda se dirige al banco azul enarbolando un bastón. El subsecretario de Abastecimientos repite la agresión propinando un fuerte bastonazo al señor Maestre Laborda, quien continúa su marcha.

Los diputados ministeriales y ciervistas se lanzan a separar a los señores Conde de San Luis y Maestre Laborda. El escándalo es formidable. Se oyen fuertes gritos que dicen: ¡Canallas! ¡Bandidos! ¡Chanchulleros! Estas voces son dadas por ciervistas y ministeriales. El público de las tribunas también tomó parte activa en el tumulto insultando a los diputados ciervistas. El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, hizo esfuerzos inauditos para dar fin al escándalo, no lográndolo a pesar de haber hecho añicos varias campabilas.

Como viera que nadie obedecía sus órdenes se cubrió y declaró suspendida la sesión. Inmediatamente el presidente del Ministerio señor Sánchez de Toca, comienza a practicar gestiones para ver si logra reanudar la sesión, lo cual consigue, allanándose los contendientes a darse las debidas explicaciones. Inmediatamente se reanuda la sesión

Indignación
La indignación del vecindario es tremenda. En algunos sitios han sido asaltadas las panaderías, causando en ellas algunos destrozos. La rapidez con que han sido auxiliadas las tahnas por la policía, ha evitado que los daños hayan sido de consideración. De las colisiones han resultado gran número de heridos más o menos leves.

En la plaza de la Cebada
En la plaza de la Cebada origíase un tremendo motín que fué sofocado por las fuerzas de caballería de la policía de Seguridad. Estas tuvieron que dar varias cargas para desalojar el enorme gentío que irrumpió en la plaza.

Coacciones y agresiones
Se han registrado muchas coacciones por parte de los panaderos huelguistas.

declarando el señor Sánchez Guerra, que los señores Conde de San Luis y Maestre Laborda se habían dado, noblemente, explicaciones de las palabras que habían producido el incidente que motivó la suspensión de la sesión y que con esta declaración suya quedaba terminado.

Comentarios
Este ruidoso incidente ha dado lugar a que se hagan grandes comentarios. Todos reprueban la actitud en que se han colocado Cierva y los diputados adictos a su política.

Conflicto que se reproducirá
Los señores Cambó y Dato han sostenido una conferencia. Se dice que ambos coincidieron en sus juicios sobre la situación de Barcelona.

Estiman los señores Dato y Cambó que las represalias tomadas por algunos patronos contra los obreros, amenazan reproducir la huelga, que tantos trastornos está causando a toda la nación.

Servicio corriente
Madrid, 24—2'20.

Más de la Península
Los panaderos

Continúa sin resolver el conflicto planteado por los panaderos. Estos reuniéronse acordando persistir en la huelga. También los patronos muestránse irreductibles, negándose a toda transacción del conflicto.

Falta de pan
En Madrid continúa la falta de pan. La mayo la del vecindario se ha pasado el día formando inmensas colas frente a las tahnas esperando turnos para adquirir el deseado panecillo, sin llegar a conseguirlo.

Esto ha dado lugar a grandes escándalos, en los que ha intervenido la policía repartiendo muchos sablazos.

Aumenta el conflicto
El conflicto aumenta por momentos, pues aunque la administración militar pudiera atenuar en parte la escasez, con el que en sus tahnas pudieran elaborarse, ésta amasará una pequeña cantidad por carecer de harinas.

Indignación
La indignación del vecindario es tremenda. En algunos sitios han sido asaltadas las panaderías, causando en ellas algunos destrozos.

La rapidez con que han sido auxiliadas las tahnas por la policía, ha evitado que los daños hayan sido de consideración. De las colisiones han resultado gran número de heridos más o menos leves.

En la plaza de la Cebada
En la plaza de la Cebada origíase un tremendo motín que fué sofocado por las fuerzas de caballería de la policía de Seguridad. Estas tuvieron que dar varias cargas para desalojar el enorme gentío que irrumpió en la plaza.

Coacciones y agresiones
Se han registrado muchas coacciones por parte de los panaderos huelguistas.

También éstos han agredido a numerosos esquirolas, registrándose varios heridos.

A consecuencia de estos hechos, han sido detenidos 23 huelguistas.

La dependencia

A última hora se dice que la dependencia mercantil se declarará en huelga el martes próximo, como acto de solidaridad con los panaderos.

Más a la huelga

También se ha propagado la noticia de que todos los gremios del ramo de alimentación y otros muchos han anunciado la huelga, caso de no solucionarse rápidamente la de panaderos.

En busca de pan

A todos los pueblos inmediatos a Madrid van gentes de esta Corte a buscar pan.

Las carreteras presentan el pintoresco aspecto de un día de romería.

Se emplean todos los medios de locomoción: automóviles, coches, bicicletas y no pocos a pie.

Una hazaña

En Fuencarral y Vallecas se apostaron buen número de indígenas (extranjeros), con objeto de impedir que una persona entrara pan en esta Corte.

Con tal motivo se produjeron varias colisiones entre indígenas y forasteros.

Negativa

De varias provincias se han negado a enviar pan a Madrid.

Las autoridades

Ante este serio conflicto, todas las autoridades del G.obierno se muestran impasibles (extraño).

Las censuras contra las autoridades y la indignación contra los panaderos son mayores a cada momento.

Lo de Barcelona

Comunican de la Ciudad condal que por instantes se acentúa el malestar entre los obreros que aún se hallan en huelga, temiéndose que esto dé lugar a varias complicaciones.

Una amenaza de los patronos. ¿Otra vez el "lockout"?

Las noticias últimas, ante recibidas de Barcelona dan cuenta de que los patronos amenazan con volver a declarar el "lockout", en caso de que la huelga que sostienen algunos obreros se prolongue algunos días más.

Estas graves noticias han producido honda sensación.

Las autoridades catalanas gestionan activamente que aquella amenaza no se convierta en realidad, por los serios perjuicios que se acarrearían.

Un petardo. Intento de linchamiento

Telegrafían de Barcelona que anoche estalló un petardo en una lechería. Los daños causados fueron de escasa importancia.

Fue detenido un camarero huelguista que aprovechando la confusión que produjo en los primeros momentos el estallido del petardo, se dedicaba a romper los eseseres de la lechería, en cuya fauna fue sorprendido.

Los numerosos curiosos que fueron atraídos por el ruido del explosivo, al ver al camarero en manos de la policía y conocer las causas de su detención, se abalanzaron sobre él, intentando lincharlo.

Para evitar tal acto la policía se vio precisada a dar varias cargas.

La opinión de Dato

El expresidente del Ministerio, don Eduardo Dato, ha reiterado su decidido apoyo al Gobierno.

Ha manifestado el señor Dato que el Gobierno logrará aprobar los presupuestos por que cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de los diputados.

La opinión del pueblo

A pesar de lo manifestado por el señor Dato, la opinión pública no cree que el señor Sánchez de Toca consiga aprobar los presupuestos.

Todos estiman que el Gobierno está muy quebrantado y que no se hará esperar la crisis.

Más violencias

Se anuncia que en la sesión que en el Congreso se efectuará el martes, Cierva y los diputados que le son adictos, emplearán nuevas violencias con el Gobierno.

Este pugilato ha interesado extraordinariamente a la opinión pública.

El señor Mandillo

Ha llegado a esta Corte el Alcalde de esta capital, don Esteban Mandillo. Aquí permanecerá cuatro o seis días, al cabo de los cuales se marchará para Barcelona, donde tomará el vapor que le ha de conducir a Canarias.

Del Extranjero

Llegada de Poincaré

A Estrasburgo ha llegado el presidente de la República francesa, monsieur Poincaré.

Se le hizo un entusiasta recibimiento.

En su honor se han celebrado varias fiestas.

MESA.

Luchas canarias

Próximos encuentros

Ya puede considerarse un hecho que en los primeros días del mes entrante tendrá lugar en la plaza de toros tres encuentros de luchas canarias, entre un equipo formado por luchadores de Tegueste, Tejina, Mercedes y Laguna, y el de esta capital.

Ambos partidos serán compuestos por los más escogidos luchadores, entrando a formar parte del primero el afamado atleta lagunero Guzmán, que hace poco ha regresado de Cuba, donde realizó muchas proezas en el "sport" canario.

Tenemos entendido que este hábil maestro ha manifestado su deseo de medir sus fuerzas con los más renombrados luchadores de la capital, lo cual proporcionará a los aficionados ratos de verdadera emoción y entusiasmo.

Oportunamente daremos a conocer las listas de luchadores que integrará ambos equipos, así como otros detalles que interesen a los aficionados.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la señora esposa del Inspector Regional de Correos, don José M. Jaldón.

—En el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", han hecho viaje para la República Argentina los jóvenes músicos don José González Corbella y don Emilio Silvestre.

—Ha llegado de Madrid el joven abogado y profesor de la Sección Universitaria, don Andrés Díaz Belhencourt, acompañado de su bella esposa doña Natividad Perera y González.

El enlace se ha verificado últimamente en la Iglesia de San Ginés, de la Corte, siendo apadrinados los contrayentes por la bella señorita Luz Perera, hermana de la desposada, y el diputado por esta isla, don Tomás Salazar y Cologan.

Al nuevo matrimonio deseamos toda suerte de felicidades.

—Han llegado de Inglaterra una hermana y una hija del masajista inglés Mr. Nettleton.

—En la clínica del doctor Felipe Real le ha sido practicada una arriesgada operación a la señora doña Juana Melián Pérez, siendo su estado muy satisfactorio.

—También han sido operados en la misma clínica, la simpática señorita Emilia González Farfán y doña Carmen Morales Barrera.

—Se encuentra enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo, el jefe de la Guardia de Seguridad, don Juan Redondo.

—Ha establecido su residencia en esta población, nuestro estimado amigo don Blas Batista Rojas.

—Después de haber permanecido algunos meses en Tacoronte, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo don Fernando Hernández Robayo y su distinguida familia.

DE CANARIA

Incendio en un vapor

En la mañana del miércoles llegó a Puerto de la Luz consignado a la Grand Canary el vapor inglés "War Sonvior".

Tres días antes se declaró un incendio en las carboneras de dicho buque.

Tan pronto como fondeó se procedió a sofocar el incendio, y con tal objeto fueron atracados al costado del "War Sonvior" los albiges.

Fútbol

Hablando del encuentro que el miércoles último tuvieron los equipos "Real Betis" y "Marino", dice un periódico de Las Palmas:

"Ayer tarde se celebró en el campo de deportes "España" el "match" de "foot ball", revancha solicitada por el equipo del "Real Betis Batompié" de su vencedor el club Marino.

El encuentro careció casi en absoluto de interés y tan mal se jugó por una y otra parte, que propiamente no se le puede llamar "match" de "foot-ball" y sí "match" de penas. Pareció que los dos "teams" rivalizaban en cual incurria en más faltas; de ahí que el pito del "referee" estuviera sonando casi constantemente.

La concurrencia no pudo ayer tarde deleitarse con las magníficas combinaciones que en el anterior encuentro realizaron los jugadores del "Betis" y del "Marino". Toda la labor de ayer se redujo a lanzar el balón locamente, sin objetivo, ni aún para hacer jugadas de lucimiento individual.

Ningún equipo hizo "goal".

Con una partida de esta clase—hasta su conato de rifa hubo entre dos jugadores—¿a qué extendernos en mayores consideraciones? Hagamos punto y terminemos la reseña que cuanto menos se diga es mejor."

Vapor infecto

El jueves llegó de Buenos Aires el vapor americano "Bonnetere" con signado a los señores Blandy.

Dicho vapor fué visitado por la Sanidad Exterior tan pronto dió fondo y su capitán comunicó que traía dos tripulantes enfermos.

Reconocidos estos se observó por el médico de la Sanidad que dichos enfermos padecían enfermedad sospechosa.

Por tanto el expresado vapor quedó en cuarentena rigurosa y completamente inmovilizado con tierra.

El "Bonnetere" tenía que descargar 1.500 toneladas de maíz para el comerciante de esta plaza don Tomás Miller que seguramente no descargará por no permitirlo las autoridades sanitarias.

Es muy probable que dicho vapor, que hacía viaje a Barcelona, sea mandado al Lazareto de San Simón en Vigo.

Los exportadores de frutos, se asocian

En Las Palmas se piensa constituir la Asociación de Exportadores de Frutos de Gran Canaria, la que contará con un Centro perfectamente montado, donde los señores asociados celebrarán sus reuniones, y cuyo centro se encargará de la defensa en esta isla de todos los intereses de los asociados.

Es esta una necesidad sentida desde hace mucho tiempo y aunque todos deseaban esta unión, no se ha podido llevar a la práctica más que nada, por la apatía de nuestros paisanos.

La Comisión organizadora la componen don Manuel Hernández Martín, don Antonio Betancor Calderín y don Juan Ponce Castellano.

VIDA MARITIMA

El "La Palma".—El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español "La Palma", que procedía de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas.

Para esta capital trajo 22 pasajeros y mercancías. Atracó al muelle dique-sur.

Salió para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, llevando diez pasajeros y mercancías.

El "Angamos".—El sábado por la tarde llegó de Iquique, Arica y Cristóbal (canal de Panamá), el vapor chileno, transporte del Estado, "Angamos".

Este buque tiene 2.357 toneladas, lo tripulan 104 hombres y su capitán es don Guillermo Vargas Chacón.

Aquí tomó gran cantidad de carbón mineral y salió para Bilbao, conduciendo un cargamento de salitre.

El "Burgundy".—Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor inglés "Burgundy", que procede de Rosario de Santa Fe, Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde, llevando en tránsito para Liverpool un pasajero y cereales.

Tomó frutos del país y ayer tarde continuó su viaje.

El "España número 4".—Esta mañana llegó de Buenos Aires y Montevideo el vapor español "España número 4" (antes "Creade"). Este buque conduce 6.648 bolsas de trigo y 2.176.248 kilogramos de trigo a grano; cueros vacunos secos, maquinaria, carne tasajo, productos farmacéuticos, astas, cueros curtidos y carne líquida.

Vino a esta capital a recibir órdenes.

Aquí ha tomado carbón mineral.

Cal.—De Las Palmas y Jandía ha llegado con un cargamento de cal el pailebot "Luz".

Carga.—Con mercancías han llegado los pailebotes "Canario" de Galletas, y "Joven María Candalaria", de Las Palmas.

NOTICIAS

De propaganda.—Según vemos en nuestro colega "El Socialista", en el mes próximo, probablemente, llegará a esta capital el señor Largo Caballero, comisionado por la Unión General de Trabajadores de España, con objeto de hacer una activa propaganda en estas islas.

Traslado.—El inspector de Subsistencias, don Mariano Murga, que se encontraba prestando sus servicios en Las Palmas, ha sido nuevamente destinado a esta capital.

Se alquila la espaciosa accesoria número 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café Belga) muy a propósito para oficina o almacén.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Club Inglés.

Liebre por gato.—Malo es que nos den gato por liebre, pero cuando se

trata de ginebra, debe siempre exigirse la marca GATO, de los fabricantes Board & Son, de Londres, que por ser la mejor ginebra es la que mayor número de imitadores ha tenido.

En el vapor inglés "Gaboon" esperan una nueva remesa de esta legítima ginebra GATO, sus agentes en Canarias, señores Caulfield & Sons.

Desconfiad de las liebres que parecen gatos.

Contadores de agua a turbina marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911.

Los vende Honorio Arianza, Viera Clavijo, número 7 y 11.

Puede usted asegurarse que de cada cuatro personas UNA usa tacones de goma de los que se venden en el almacén de ANTONIO ACOSTA. Son los mejores y más baratos. Alfonso XIII 42.

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura 2, Candelaria, 2

Menú para hoy

Sopas variadas. Potaje. Salmonetes en salsa. Cabrillas. Besugos. Pescado al horno. Lengua mechada. Rosbiff a la inglesa. Carne mechada, estofada y con tomates. Hígado a la italiana. Sesos rebosados. Rñones al Jerez. Pollos asados. Palomas salvajes. Pichones en salsa. Plato típico. Viejas frescas con papas arrugadas.

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variadísimo.

Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos. Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio.

Magnífico local con amplios comedores. Especialidad en vinos, cervezas, licóres y café.

Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos.

No confundirse: Candelaria, 2, Santa Cruz de Tenerife

cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el salón de actos de la Corporación, el sorteo de las 40 obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario, A. Lara y Zárate.

—V.º B.º, el presidente accidental, T. Valle.

"Ansaldo S. Giorgio II"

Se acaba de recibir por este vapor una remesa de agua mineral de

Evian "Chatelet"
De venta: Caulfield & Sons.

COMPANÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio radiotelegráfico

Por palabras
SESETAS

Con ALEMANIA,
Via Aranjuez . . . 0'70

" AUSTRIA HUNGRIA,
Via Barcelona . . . 0'78

" INGLATERRA,
Via Aranjuez . . . 0'46

" ITALIA,
Via Barcelona . . . 0'45

" PENINSULA,
Via Telsanfil . . . 0'10

Via Las Palmas . . . 0'10

" BUQUES en alta mar,
Via estaciones costeras.—Tasa por 10 palabras . . . 7'95

BLAS GONZALEZ

Sastre

necesita un aprendiz que tenga por lo menos quince años.

No importa que no haya estado en sastrería.

Se vende

por ausentarse su dueño, la casa de comidas establecida en el Callejón del Combate, núm. 7.

Informarán calle de la Luna, número 6.

Panadería

Precisa una persona apta para regentar una panadería, así como personal de horneros, etc., y repartidoras, a los que se harían buenas proposiciones.

Las solicitudes por escrito, con buenas referencias, a **Francisco González**, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, número 84.



Nacional Prusiana

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres
Domiciliada en Stettin (Alemania)
Fundada en 1845
Esta Compañía se encuentra dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.
ADMITE TODA CLASE DE SEGUROS DE MERCANTIL: :: CIAS Y CASCOS DE VAPORES Y VELEROS ::
Para informes: Gonzalo Díaz Sansón
Imeldo Seris, núm. 22.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

SERVICIO REGULAR
El vapor de la Compañía Affreteurs Reunis
EROS
saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre de 1919, con destino
La Pallice
admitiendo frutos. Este buque salió en el último viaje de estas islas el día 3 del actual llegando a La Pallice el día 9, cuya carga de frutos fué entregada en inmejorables condiciones.
Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd
Se solicita que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español
P. Claris
saldrá fijamente de este puerto el día 24 del actual directo para
Habana
Para fletes, y otros informes dirigirse a
HIJOS DE JOSE TAYÁ (S. en C.)
Eduardo Cobián, 13 (antes Marina).
Teléfono número 13.

Yeoward Line

El vapor
Aguila el 7 Novbre. (viernes).
para **LIVERPOOL**
El vapor
Ardeola el 21 Novbre. (viernes).
para **LIVERPOOL**
admitiendo pasajeros y carga.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los
Sres. YEOWARD BROTHERS
Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros de

Otto Thoresen

CHRISTIANIA
Salidas del mes de Noviembre
Día 16 el vapor **San Mateo**, para LONDRES.
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta.
Para más informes dirigirse a las oficinas de
Rodríguez, Berg y Co., S. en C.
Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife